

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EDIFICIO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA Y EL EDIFICIO SEDE DE LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA.

(EXPEDIENTE CONTR 2024 897567)

ACTA Nº 1

PRESIDENTE (suplente)

José Luis Megías Osuna
Asesor Técnico de la Delegación del Gobierno

Vocales

Julio Salvador Lora López
Interventor Provincial

José Antonio Soriano (suplente)
Letrado habilitado del Gabinete Jurídico Provincial

Carmen Lucía Calderón Naval (suplente)
Asesora Técnica de la Delegación del Gobierno

Yolanda Rivera Comino (suplente)
Titulado de grado medio de la Delegación del Gobierno

Secretaria

Rocío Parra Heras
Jefa de Sección de Contratación

En Córdoba, siendo las 9:00 horas del día 12 de noviembre de 2024, en la sede de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, se reúne la Mesa de Contratación, compuesta por las personas que se relacionan al margen que han sido designadas mediante Resolución de 04 de noviembre de 2024 de esta Delegación del Gobierno. Mesa constituida para intervenir en la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento integral del edificio sede administrativa de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba y el edificio sede de la Unidad de Policía Adscrita a la Junta de Andalucía en Córdoba.

El objeto de la sesión es la apertura del Sobre Electrónico n.º 1 presentado por los licitadores a través de SIREC-Portal de Licitaciones Electrónicas y la calificación de la documentación aportada así como la observación de posibles defectos u omisiones subsanables.

Se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto, verificándose la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el día 05 de noviembre de 2024, concediendo de plazo para la presentación de las ofertas hasta el día 11 de diciembre de 2024, a las 19:59 horas.

De acuerdo con la información disponible en SIREC-Portal de Licitación Electrónica, han presentado proposición dentro del plazo concedido para ello, las empresas que se relacionan a continuación:

Licitador	CIF	REGISTRO EN SIREC	Plazo	Lotes
		Fecha y Hora		
INGEMANSUR, S.L.	B11975216	09/12/24 10:07	Si	1
GESTIÓN DE SERVICIOS AH, S.L.	B13970249	11/12/24 19:50	Si	1

Dado que no hay ninguna empresa que haya presentado oferta para el **LOTE 2**, la Mesa **acuerda elevar al Órgano de Contratación propuesta de declaración de desierto el procedimiento de licitación del LOTE**

C/ San Felipe, 5 14071 Córdoba

T: 957002200
delegacion.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS MEGIAS OSUNA ROCIO PARRA HERAS	16/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2imRUES9KJFWZSQ4MTGZRDECPY89	PÁG. 1/2	

16/12/2024
PÁG. 1/2



2 del CONTR 2024 897567 “Sala situada en la planta baja del C.E.I.P. La Aduana, sita en Crta. De Villaviciosa, km7 de Córdoba y edificios sito en Avda. del Brillante 16, sede de la Unidad de Policía Autonómica adscrita a la Junta de Andalucía en Córdoba.

Por orden del Presidente de la Mesa, la Secretaria procede a la apertura del Sobre Electrónico N.º 1 “**Documentación acreditativa de los requisitos previos**” para el **LOTE 1** por orden de presentación en SIREC-Portal de Licitación Electrónica, al objeto de calificar las ofertas presentadas.

Calificada la documentación aportada por cada licitadora, no se han observado defectos u omisiones subsanables, por lo que la Mesa acuerda la admisión definitiva de las empresas licitadoras.

En la misma sesión, y al amparo del artículo 17.4 de la Ley 40/2015 de 1 de Octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, todos los miembros de la Mesa de Contratación deciden por unanimidad la apertura del Sobre Electrónico nº2 “**Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor**”.

Así, a las 09:18 horas del mismo día, se procede a la apertura del Sobre Electrónico nº2 de las empresas licitadoras del LOTE 1, y se acuerda la remisión de la documentación aportada a la Asesora Técnica Lourdes Baena Jiménez, en su calidad de arquitecto técnico, para la valoración de dicha documentación.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:45 horas del día de la fecha, el Sr. Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE (suplente)

LA SECRETARIA

Fdo.: José Luis Megías Osuna

Fdo.: Rocío Parra Heras

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS MEGIAS OSUNA	16/12/2024	
	ROCIO PARRA HERAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmRUES9KJFWZSQ4MTGZRDECPY89	PÁG. 2/2	